



DECRETO ALCALDICIO N° 2599 /
AUTORIZA ORDEN DE COMPRA POR REPOSICION
O COMPLEMENTACION DE ACCESORIOS
COMPATIBLES CON MODELOS YA ADQUIRIDOS
REQUINOA, 25 SEP 2018

Esta Alcaldía decreta lo siguiente:

CONSIDERANDO

: El correo electrónico de fecha 14 de Septiembre del encargado de instalar Esterilizador y aprobado por el jefe de Departamento, mediante el cual se solicita la adquisición de ablandador de agua para el correcto funcionamiento de nuevo autoclave adquirido.

El Decreto Alcaldicio N° 3172 de fecha 14 de Diciembre de 2017, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2018.

VISTOS

: Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

: **AUTORIZASE** orden de compra por Reposición o complementación de accesorios compatibles con modelos ya adquiridos por adquisición de ablandador de agua para correcto funcionamiento de nuevo autoclave adquirido, a los siguientes proveedores como a continuación se detalla:

Nombre del Proveedor:

TECNICA S.A.

RUT: 96.625.950-7

TOTAL ADJUDICADO \$599.500 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 215.29.04.001.001.001 "MOBILIARIO Y OTROS" del Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa año 2018.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MVS/GVB/MMS/mms.

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (1) ✓
Adquisiciones Dpto. Salud (1)
Ley de Transparencia (1)

DEPARTAMENTO DE SALUD